Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 19 de Diciembre de 2019.

RESOLUCION Nº 768-SRT-19 **EXPTE. Nº 20.551/19**

VISTO:

La Resolución Nº 731-SRT-19, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para cumplir funciones de Docente de Sede Regional Tartagal en el área Comprensión y Producción de Textos para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019 -2020 para las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Viviana Carrizo, miembro titular de la Comisión Asesora informa su imposibilidad de participar en la sustanciación del llamado por motivos de salud,

Que la docente Noelia Ovando, vía mail, remite nota de excusación como miembro suplente primero por motivos personales

Que los docentes Ramón Cabaña (Miembro Titular), Gerardo Godoy y Martha Barboza, miembros suplentes, informan su imposibilidad de participar por compromisos adquiridos

Que el Sr. Director de Sede autoriza la incorporación del Prof. José Juárez para conformar la Comisión Asesora

Que ante lo expresado se posterga la instancia de Evaluación de Antecedentes y Entrevista, fijando nueva fecha en un acuerdo con los miembros de la Comisión, para el día 20 de Diciembre de 2019 a las 10:00 hs

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Postergar y Fijar el día **20 de Diciembre de 2019 a horas 10:00,** como nueva fecha de sustanciación para las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista del llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva para cumplir funciones de Docente de Sede Regional Tartagal en el área Comprensión y Producción de Textos para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019 -2020 para las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras

ARTÍCULO 2.- Reordenar la Comisión Asesora que estará conformada por:

MIEMBROS TITULARES
PROF. SARA TRIGO
PROF. VIVIANA CARRIZO
PROF. JOSÉ JUÁREZ

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulante al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL
DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS

Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a